

Moneyval confirma los avances del Vaticano contra el lavado de activos

La evaluación de los expertos del Consejo de Europa contenida en el primer "Informe periódico de seguimiento" de la Santa Sede confirma la opinión "mayoritariamente positiva" sobre el trabajo realizado en materia.

Vatican News

Desde la última sesión plenaria del Comité Moneyval del Consejo de Europa, celebrada estos últimos días en Estrasburgo del 20 al 24 de mayo, la Santa Sede y la Ciudad del Vaticano confirman el camino virtuoso emprendido hace años en materia de prevención y lucha contra el lavado de dinero, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Así lo certificaron los expertos Moneyval del Consejo de Europa, que adoptaron durante la reunión el primer "Informe periódico de seguimiento" del Vaticano.

El Informe, según una nota de la Oficina de Prensa del Vaticano, contiene "una evaluación de los avances realizados por la jurisdicción, tres años después de la última evaluación atribuible al Informe de Evaluación Mutua de abril de 2021", en aquel momento estimado en una "mayoritaria "de manera positiva", lo que llevó a la Santa Sede y a la Ciudad del Vaticano "a un posterior proceso de control en poco tiempo ("seguimiento regular)". En particular, se subraya, "la legislación actual de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano fue analizada a los efectos del cumplimiento técnico de algunas recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional ("GAFI") sobre las cuales la jurisdicción había solicitado una revisión de la calificación otorgada en el Informe de Evaluación Mutua 2021".

Por su parte, el Comité Moneyval reconoció "los nuevos avances" registrados en el tema y "para todas las recomendaciones solicitadas, de hecho, se asignó una calificación de mejora". Por lo tanto, continúa la nota, "la próxima evaluación sobre cumplimiento técnico está prevista dentro de cuatro años, cuando, presumiblemente, se incluirá en el contexto más amplio de la "6ª ronda de evaluación mutua" de las jurisdicciones adheridas al Comité MONEYVAL. El resultado del Informe Regular de Seguimiento, concluye el comunicado, "fue ampliamente positivo, demostrando el trabajo conjunto de todas las autoridades de la

jurisdicción y en continuidad con el proceso de plena transparencia financiera en el que se encuentra comprometida la jurisdicción de la Santa Sede" (incluido el Estado de la Ciudad del Vaticano)".

Gracias por haber leído este artículo. Si desea mantenerse actualizado, suscríbese al boletín [pulsando aquí](#)

28 mayo 2024, 13:56